

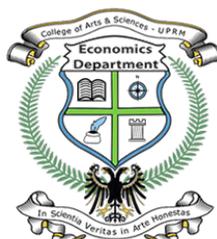
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



PLAN DE AVALUO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA

Para los años académicos 2018-2019 y 2019-2020

Aprobado por la Facultad del Departamento de Economía en su reunión del
27 de septiembre de 2018



Preparado por el Comité de Avalúo del Departamento de Economía

TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Propósito del Avalúo	3
III.	Visión del Departamento de Economía	4
IV.	Misión del Departamento de Economía	5
V.	Visión del RUM.....	5
VI.	Visión del Colegio de Artes y Ciencias	5
VII.	Misión del RUM	6
VIII.	Misión del Colegio de Artes y Ciencias	6
IX.	Perfil del estudiantado de Economía	6
X.	Objetivos educacionales del bachillerato en Artes en Economía	7
XI.	Estrategias de Avalúo Académico y Administrativo	8
XII.	Vigencia del Plan de Avalúo	10

I. Introducción

Este documento se elabora con el propósito de establecer objetivos y metas alcanzables y medibles en la actividad del avalúo académico, así como del avalúo administrativo. El Recinto Universitario de Mayagüez y sus cuatro colegios académicos han estado comprometidos desde su fundación con la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las actividades de investigación en todas las ramas de las ciencias naturales y sociales, en la promoción de las artes en todas sus expresiones, y en la prestación de servicios de excelencia, tanto a la comunidad académica como a la comunidad más amplia en la cual opera nuestra institución. El mejoramiento en cada una de esas dimensiones es una meta importante en sí misma y fundamental para el desarrollo pleno de la universidad pública.

En ese contexto, el Departamento de Economía del Colegio de Artes y Ciencias presenta un plan de avalúo realista y conciso, mediante el cual se pretende medir en que medida se logran sus objetivos académicos y administrativos. El plan se enmarca en la Visión y la Misión, tanto del Departamento como del Colegio de Artes y Ciencias y del Recinto, según se exponen en los párrafos subsiguientes.

II. Propósito del Avalúo

Como en todo plan de avalúo en nuestra institución, la dimensión académica juega sin lugar a dudas, es el rol más importante en nuestros quehaceres. Lograr que el estudiantado adquiera destrezas fundamentales en el análisis económico –tanto a nivel micro como macroeconómico—es un objetivo crucial para el Departamento de Economía. Aunque en nuestro caso no hay requisitos de acreditación para la profesión

de economista, ciertamente nuestro departamento colabora decisivamente en la consecución de los objetivos de acreditación y de análisis periódicos de la Universidad de Puerto Rico en general y del Recinto de Mayagüez en particular. En ese sentido, la formación académica de excelencia y la adquisición de conocimientos en la disciplina de las ciencias económicas, incluyendo al estudiantado que se especializa en estudios en Economía y a aquel enorme sector al que se le ofrecen cursos de servicios, constituyen nuestra meta esencial.

Por otra parte, la función administrativa, en un contexto de escasez cada vez mayor de recursos fiscales y por ende de personal, de materiales, equipos y otros bienes, se ha convertido en una gestión en la que se enfrentan retos formidables. Mantener los niveles de excelencia administrativa que han caracterizado a nuestro Recinto durante muchas décadas, tomando en cuenta la profunda crisis económica y fiscal por la que atraviesa el país desde el segundo trimestre del año 2006 no es –no ha sido—tarea fácil. Medir, a través de un ejercicio riguroso de avalúo administrativo, los logros en este aspecto, constituye el segundo propósito del plan.

III. Visión del Departamento de Economía

En el Plan Estratégico 2012-2022 del Departamento de Economía se establece que su Visión es:

“Ser un departamento de avanzada en la educación superior y en la investigación, distinguido internacionalmente por su excelencia en la formación de sus egresados, que contribuya dinámicamente al desarrollo social y económico, trasformando la sociedad mediante la búsqueda del conocimiento, en un ambiente de ética, justicia y paz.”

IV. Misión del Departamento de Economía

En el Plan Estratégico 2012-2022 del Departamento de Economía se dice que su

Misión es:

“Brindar un servicio de excelencia en la educación:

- Colaborando en la formación de ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en la disciplina económica de manera que puedan contribuir el desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.
- Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.
- Proveer a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo del civismo edificado en la educación que debe prevalecer en un sistema democrático que valora y respeta la diversidad.”

V. Visión del RUM

En el Plan Estratégico 2012-2022 del RUM se establece que su Visión es:

“Ser una institución de vanguardia en la educación superior e investigación, transformando la sociedad mediante la búsqueda del conocimiento, en un ambiente de ética, justicia y paz”.

VI. Visión del Colegio de Artes y Ciencias

En el Plan Estratégico 2012-2022 del Colegio de Artes y Ciencias se dice que su

Visión es:

“Ser una facultad de vanguardia, reconocida por sus altos estándares, que contribuya activamente al desarrollo social y económico de la comunidad local e internacional mediante la búsqueda e implantación de nuevo conocimiento.”

VII. Misión del RUM

En el Plan Estratégico 2012-2022 del RUM se establece que su Misión es:

“Brindar un servicio de excelencia a Puerto Rico y al mundo:

- Formando ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en los campos de ciencias agrícolas, ingeniería, artes, ciencias y administración de empresas de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.
- Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.

Proveemos a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo de los valores y actitudes que deben prevalecer en una sociedad democrática que valora y respeta la diversidad”.

VIII. Misión del Colegio de Artes y Ciencias

En el Plan Estratégico 2012-2022 del Colegio de Artes y Ciencias se define su

Misión de la manera siguiente:

“Brindar un servicio de excelencia a Puerto Rico y al mundo:

- Formando ciudadanos educados, cultos, capaces de pensar críticamente y preparados profesionalmente en las artes y las ciencias de manera que puedan contribuir al desarrollo educativo, cultural, social, tecnológico y económico.
- Realizando labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad y divulgando los resultados de estas actividades de modo que sean accesibles a todos.

Proveer a nuestros estudiantes las destrezas y sensibilidad necesarias para resolver efectivamente los problemas que enfrentamos y ser ejemplo de los valores y actitudes que deben prevalecer en una sociedad democrática que valora y respeta la diversidad.”

IX. Perfil del estudiantado de Economía

El egresado del Departamento de Economía del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico:

1. Conoce las herramientas teóricas y técnicas de investigación.

2. Puede identificar y analizar de manera crítica y lógica problemas socioeconómicos, realizar investigación empírica y proponer soluciones a dichos problemas.
3. Puede identificar juicios de valor y aplicar razonamiento económico basado en el análisis objetivo y racional.
4. Posee destrezas técnicas y creativas en el aspecto empresarial y administrativo por lo cual puede resolver problemas en estas áreas.
5. Está capacitado para integrar los principios éticos y valores sociales en su desempeño profesional y personal.
6. Posee destrezas interpersonales y de trabajo en equipo y la capacidad de exponer su conocimiento de forma verbal y escrita en los idiomas español e inglés.
7. Posee destrezas en razonamiento matemático y análisis cuantitativo.
8. Posee destrezas en el uso de programas estadísticos y conocimiento de informática.

X. Objetivos educacionales del bachillerato en Artes en Economía

1. Proveerles a nuestros estudiantes las herramientas teóricas y prácticas que les permitan entender y analizar el entorno económico, social e internacional, de forma tal que puedan tomar decisiones racionales y proponer soluciones a problemas socioeconómicos.
2. Capacitarlos para desarrollar sus destrezas de comunicación y trabajo en equipo, con conciencia social y ética, de forma que alcancen una formación integral como seres humanos.

3. Proveerles las herramientas para integrar la tecnología de información en el análisis económico.
4. Capacitarlos para desempeñarse profesionalmente en sus áreas de trabajo.
5. Motivarlos para continuar estudios graduados en economía o áreas relacionadas.
6. Motivar el aprendizaje continuo, como parte de su desarrollo humano, intelectual y profesional.

XI. Estrategias de Avalúo Académico y Administrativo

El Plan de Avalúo del Departamento de Economía ha sido articulado para medir, en primer lugar, en qué medida se logra transmitir los conocimientos básicos y avanzados de las ciencias económicas a un estudiantado que se caracteriza por ser heterogéneo en su composición, así como en sus objetivos académicos y profesionales. Este es el principal objetivo de la dimensión académica del Plan y que se detalla en la sección que sigue.

A. Avalúo Académico

La siguiente tabla detalla las herramientas de avalúo, así como el periodo del año académico en que se realizarán las tareas y la persona o personas a cargo.

Herramientas de Avalúo Académico	Periodo y persona/s responsable/s
Avalúo del estudiantado en los cursos	
Exámenes, pruebas cortas, ensayos y otras formas de evaluación	A lo largo de cada semestre, a cargo de cada profesor/a
Informes de Trabajos de Investigación	En los cursos de Seminario I y II y en el curso de Econometría y otros
Informes de Trabajos en equipo	En aquellos cursos en los que se requiera esta forma de evaluación
Prueba de Avalúo de ECON 3021 y 3022	Durante el primer semestre a cargo de profesores/as que enseñan cursos básicos

Avalúo del profesorado	
Evaluación del profesorado por parte del estudiantado	Cada semestre a través del Cuestionario de Opinión Estudiantil
Evaluación de pares en el proceso establecido por el Comité de Personal	Comité de Personal del Departamento

Avalúo del Programa Académico	
Procesos establecidos por el Directos para recopilar estadísticas académicas	Continuamente mediante ejercicios que administra el Director del Departamento
Cuestionario de Salida para egresados	Anualmente mediante un cuestionario que administra el Director del Departamento
Cuestionario de Orientación Académica	Primer y/o segundo semestre, a cargo del Director del Departamento
Cuestionario a estudiantes de nuevo ingreso	Durante la semana de orientación a cargo del Director del Departamento

B. Avalúo Administrativo

En la dimensión administrativa el Plan de Avalúo persigue dos objetivos básicos: en primer lugar, medir, mediante la utilización de un cuestionario de Avalúo Administrativo, la efectividad de la dirección del Departamento de Economía en el desempeño de sus funciones gerenciales. Debe puntualizarse que la tarea de gerencia académica/administrativa ha recaído durante varios años en una sola persona –el Director de Departamento—quien además de dirigir la unidad y de administrar los asuntos de personal, tiene a su cargo la totalidad de las tareas relacionadas con la orientación académica, la preparación de los programas académicos para el profesorado, y la coordinación del proceso de matrícula de principio a fin en cada semestre del año académico y durante el periodo de verano. En ese sentido, el cuestionario de avalúo administrativo pretende recoger la totalidad de los aspectos

mencionados y medir el desempeño del funcionario que los ejecuta. La siguiente tabla muestra, además, otras herramientas de avalúo en la fase administrativa.

Herramientas de Avalúo Administrativo	Período y persona/s responsable/s
Cuestionario de Avalúo Administrativo	Durante el segundo semestre el Comité de Avalúo lo administra y el profesorado responde al cuestionario
Participación en Reuniones Departamentales	En cada Reunión Departamental el profesorado tiene la oportunidad de preguntar sobre aspectos administrativos
Participación en Actividades Departamentales	Luego de cada Actividad Departamental (conferencias, seminarios y otros) se evalúa el desempeño administrativo
Desde el año académico 2015-2016 se adoptó el cuestionario preparado por el Comité de Avalúo de la Facultad de Artes y Ciencias	

XII. Vigencia del Plan de Avalúo

Este plan se desarrollará durante los próximos dos años académicos, comenzando en el semestre en curso (agosto 2018) y culminando en el semestre de enero de 2020. Por lo tanto, este plan debe ser revisado en agosto de 2020.